



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL CALCA

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN

COMUNICADO N°24- 2026-UGEL CALCA

ETAPA 3: CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

El comité de contrato docente de la UGEL Calca comunica cronograma para el área de Educación Para el Trabajo (EPT) (**VARIANTE AGROPECUARIA Y COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**) en la modalidad EBR: **Asimismo, ranking generado será vigente para las plazas que se generen.**

El comité de contrato docente de la Unidad de Gestión Educativa Local de Calca, en el marco del Decreto Supremo N°022-2025-MINEDU, comunica a todos los docentes interesados que ha generado plaza en Educación básica regular, se llevara de acuerdo al siguiente cronograma:

1. Cronograma

Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable
Publicación de plazas vacantes	17/04/2026		Comité UGEL
Presentación de expedientes	20/04/2026	21/04/2026	Postulante/ hasta 4:00 pm
Evaluación de expedientes	22/04/2026	22/04/2026	Comité UGEL
Publicación de resultados preliminares	22/04/2026	22/04/2026	Comité UGEL
Presentación de reclamos	23/04/2026	23/04/2026	Postulante/ de 8:00am hasta 1:00pm
Absolución de reclamos presencial	23/04/2026	23/04/2026	Comité UGEL/ de 2:30 pm a 5:00 pm
Publicación final de resultados	23/04/2026	23/04/2026	Comité UGEL
Adjudicación de plazas	24/04/2026		Comité UGEL

2. Plazas Vacante de Referencia (EBR-EPT-agropecuaria) adjunto en anexo 01

3. Requisitos y Presentación de Documentos

- **Perfil Académico:** Los postulantes deben cumplir con el orden de prelación del **Anexo 06**, priorizando títulos de Profesor o Licenciado en EBA o Andragogía con mención en la especialidad.
- **Expediente:** Debe presentarse de forma presencial por mesa de partes en la UGEL Calca, utilizando un **fólder de color amarillo**.
- **Documentación obligatoria:**
 - Formulario Único de Trámite (**FUT**) precisando nivel y especialidad.
 - Copia simple de DNI y requisitos de formación académica.
 - **Anexos firmados y con huella dactilar:** Anexos 8 (Declaración Jurada), 9 (Registro), 10 (Parentesco), 11 (Doble percepción) y 12 (Sistema de pensiones).

Recuerde que no presentar los requisitos de formación académica o los anexos debidamente llenados es causal para ser declarado **NO APTO**



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
U.E. N° 311 - CALCA
Econ. Soledad Salcedo Rojas
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
U.E. N° 311 - CALCA
CPC Dina Quispe Quispe
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 311
Econ. J. Octavio Apaza Quispe
ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS

PLAZA GENERADA

N°	DISTRITO	TIPO I.E.	GESTION	ZONA	CODMOD I.E.	NIVEL EDUCATIVO	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	ESPECIALIDAD	CARGO	SITUACION LABORAL	MOTIVO DE VACANTE	OBSERVACION
1	YANATILE	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	RURAL 1	1528132	Secundaria	50173	CDH	10 HRS DE EDUCACION PARA EL TRABAJO, 6 ARTE Y CULTURA, 6 HRS DE COMUNICACION 2DA LENGUA, 2 HRS TUTORIA	PROFESOR	VACANTE	RENUNCIA DEL CONTRATADO	ESPECIALIDAD AGROPECUARIA